

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**29199** *CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN ESPINOSA  
Y PALOMARES, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
GESTIONES E INVERSIONES 2011, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de agosto de 2011, aprobaron, por unanimidad de los asistentes, la escisión parcial de CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN ESPINOSA Y PALOMARES, S.L., que traspasará, sin extinguirse, una parte de su patrimonio social a favor de la sociedad GESTIONES E INVERSIONES 2011, S.L., quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio segregado, en los términos y condiciones acordados en las juntas de socios citadas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir del a publicación del último anuncio de escisión.

La Carolina, 25 de agosto de 2011.- Construcciones y Decoración Espinosa y Palomares, S.L. Administrador único, Francisco García Espinosa. Gestiones e Inversiones 2011, S.L. Administrador único, Juan José Palomares López.

ID: A110064802-1